DESALOJO DE INQUILINOS Hoja informativa de la ciudad de Takoma Park

¿Qué es el desalojo de inquilinos?

El desalojo de inquilinos se produce cuando un inquilino debe abandonar su vivienda debido a que ha sido declarada inhabitable. Un inquilino puede ser desalojado de forma temporal (la vivienda será declarada inhabitable durante menos de 30 días) o de forma permanente (la vivienda será declarada inhabitable durante 30 días o más).

Qué más debe saber:



Reubicación:

- Los propietarios están obligados a determinar y pagar una reubicación en un plazo de 7 días a partir de que la vivienda haya sido declarada inhabitable.
- Durante el periodo comprendido entre la declaración de inhabitabilidad y el pago, el propietario debe garantizar al inquilino una vivienda adecuada.

En el caso de inquilinos desalojados de forma permanente, el propietario DEBE:

- · Devolver al inquilino el depósito de garantía con los intereses acumulados, y
- Pagar al inquilino los 2 meses de alquiler que correspondían según el contrato de arrendamiento en el momento de la reubicación.

En el caso de inquilinos desalojados de forma temporal, el propietario DEBE:

- Encontrar un alojamiento alternativo para el inquilino durante el tiempo que dure el desalojo,
- Encontrar un depósito para las pertenencias del inquilino durante el periodo de desalojo,
- Pagar todos los gastos del inquilino relacionados con el alojamiento, y
- Pagar los gastos de traslado del inquilino cuando regrese a su vivienda original.

Seguro de inquilinos:

- El propietario puede exigir al inquilino que utilice su seguro de inquilinos para cubrir el costo del desalojo antes de efectuar el pago y también puede exigir el seguro de inquilinos como parte de su contrato de arrendamiento.
- Si el inquilino no cuenta con este seguro, el propietario será responsable de cubrir el costo.

Posibles excepciones:

 El propietario puede solicitar una exención de estos requisitos en casos como catástrofes naturales o responsabilidad del inquilino. Estas exenciones son concedidas por el administrador de la ciudad según sea el caso



¿Tiene consultas? Comuníquese con la División de Viviendas en Housing@TakomaparkMD.gov o al 301-891-7222